Colegio Nuevo San Andrés de los Altos

Institución Educativa Distrital

Código DANE No. 111001046485

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Bogotá, DC. A los Veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los suscritos Rector y Secretario Académico del COLEGIO NUEVO SAN ANDRES DE LOS ALTOS, Institución Educativa Distrital, aprobada oficialmente por la Secretaría de Educación del Distrito Capital. Mediante Resolución No 2509 del 27 de agosto de 2002, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, y Media Académica, con el fin de formalizar el proceso de graduación de los estudiantes de grado Once (11°).

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes a dichos niveles, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos, y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

July Vanessa Hoyos Sánchez

Identificado (a) con C.C. 1000363975

Es fiel copia tomada del libro de Actas generales de grado, Acta 20 del día Siete (7) de diciembre de dos mil veintidós (2022) que consta de 103 estudiantes que inicia y con: AGUILAR ESPITIA LESLY DANIELA, y finaliza con: VILLALBA FONSECA NICOL DAYANA. Firmada por JUAN CARLOS MORA SILVA Rector, y FERNANDO BARRIOS CASTRO Secretario Académico.

Dada en Bogotá, DC. A los Siete (7) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, ni sellos según el Artículo 20 de la Ley 962 de 2005.

Juan Carlos Mora Silva
C.C. No. 79.492.482 de Bogotá
Rector

Fernando Barrios Castro
C.C. No. 5934434 de Icononzo Tolima
Secretario

Folio No 22 Acta No 20. Libro No 01.

Scanned with CamScanner

La República de Colombia
La Secretaria de Educación de Cundinamarca
y en su Nombre la

Colegio Nuevo San Andrés de los Altos

Institución Educativa Distrital

Aprobado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C.
mediante Resolución No. 2509 del 27 de Agosto de 2002

Confiere a:

July Vanessa Hoyos Sánchez

Identificado (a) con C.C. 1000363975

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media según, los planes y programas vigentes

Juan Carlos Mora Silva
C.C. No. 79.492.482 de Bogotá
Rector

Fernando Barrios Castro
C.C. No. 5934454 de Icononzo Tolima
Secretario

Libro de Registro

Acta No. 20 Folio No. 79.

Dado en Bogotá, D.C., a los 07 días del mes de Diciembre de 2022

No se requiere registro de la Secretaria de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2130 del 3 de Diciembre de 1993, Presidencia de la Republica

Scanned with CamScanner